



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Nota

**Número:**

**Referencia:** Corrección importe LP 37-2023

**A:** José Antonio Benitez (SCC#IOSFA),

**Con Copia A:** Guillermo Luis Guido Seggiaro (USSL#IOSFA), Alexis Darío Ferreyra (UEG#IOSFA), José Luis Corrochano (UOEI#IOSFA), María Lisa Strasheim Duran (USSL#IOSFA),

---

**De mi mayor consideración:**

Me dirijo a Ud. en relación a la Licitación Privada 37-2023, “Adquisición e Instalación de Marquesina y Ploteo para la Farmacia IOSFA Corrientes y Farmacia IOSFA Rosario” a fin de solicitar realice Informe Técnico.

Que esta Comisión Evaluadora de Ofertas (CEO) mediante Dictamen N°94-2023 con fecha 18 de Diciembre de 2023 emite orden de merito en el Punto 4 y realiza informe de recomendación en el Punto 5 del mencionado Dictamen.

Debido a que se observa un error en la sumatoria de las cantidades ofertadas, que no modifican los renglones adjudicados pero si el importe total de adjudicación, se procede a informar que el importe de adjudicación valido para el **Oferente N°1 IMAGEN GRAFICA S.R.L.** es de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$1.834.088,00).

A tal efecto se realiza pase electrónico del EX-2023-104946931- -APN-SAFYF#IOSFA, para su consulta y agregar el mismo.

Asimismo informo la suspensión de los plazos prescriptos en el Art.71 punto b del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA hasta la correspondiente devolución.

Sin otro particular saluda atte.